

APRECIACIONES DEL MOVIMIENTO SOCIAL NICARAGÜENSE  
SOBRE LA INCIDENCIA DE LOS TLCs Y EL ALCA EN EL  
PROCESO DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA.

Elaborado por Alicia Sáenz.  
Instituto de Investigaciones y Consultorías Económica y Sociales (ICES)

MANAGUA, NICARAGUA  
JUNIO DEL 2002

## CONTENIDOS

CONTENIDOS	No. PAG.
I.- INTRODUCCIÓN	03
II.- LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONOMICO TEORIA Y PRÁCTICA.	04
III.- EL ALCA Y LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN AL AREA CENTROAMERICANA.	08
IV.- APRECIACIONES DEL MOVIMIENTO SOCIAL NICARAGÜENSE SOBRE LA INCIDENCIA DEL ALCA Y TLCs EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA.	17
V.- CONCLUSIONES.	21
VI.- BIBLIOGRAFÍA.	24

## I.- INTRODUCCIÓN

Para poder hablar de los tratados de libre comercio y su incidencia en el proceso de integración centroamericana, se hace imperativo hacer de previo algunas acotaciones sobre el proceso de globalización que se enfrenta actualmente, de la Organización Mundial del Comercio y sus nexos con el ALCA y demás tratados de libre comercio.

Si se interpreta a la globalización como la expresión actual del sistema capitalista, se interpretará como un proceso que se inicia desde la etapa del mercantilismo en el cual el comercio exterior significaba la única fuente de riqueza de una nación, hasta llegar a la etapa actual de desarrollo de la globalización en bloques, para lo cual ha sido necesario la distribución del territorios mundial a fin de organizar el comercio mundial de los países desarrollados, surgiendo así los tres bloques económicos ya conocidos, el europeo, asiático y norteamericano.

No escapa al entendimiento popular que los tratados de libre comercio con países de mayor desarrollo, traen consecuencias negativas a las economías pequeñas y empobrecidas como las centroamericanas. También analizan que los megatratados de libre comercio benefician más a los países que lo impulsan, por otra parte los organismos internacionales financieros y comerciales crean las condiciones adecuadas para que tal situación se lleve acabo. Por ello existen movimientos sociales que cuestionan a la Organización Mundial del Comercio, ALCA y Plan Puebla Panamá, y se oponen a su implementación si no se readecuan tanto objetivos como los megaproyectos que conllevan.

En el presente trabajo se muestran apreciaciones generales sobre los procesos de integración económica, las descripciones generales de la globalización, tratados y megatratados de libre comercio presentes y en perspectivas dentro del área centroamericana. También se muestran generalidades de los motivos por los cuales surgen las apreciaciones del movimiento social nicaragüense, en torno a la integración centroamericana y la incidencia que sobre la misma pueden tener los megatratados de libre comercio como el Plan Puebla Panamá, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y los tratados de libre comercio bilaterales con países fuera del área.

Todos estos contenidos están elaborados bajo la perspectiva de abonar a la discusión del tema, que permita obtener más claridad sobre el mismo a fin de lograr análisis regional, que garanticen decisiones acertadas a las instancias correspondientes.

## II.- LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONOMICO TEORIA Y PRACTICA.

Existen diferentes interpretaciones sobre el concepto de integración económica, según sea la tendencia política y análisis académico que los abordan. También de forma generaliza la integración económica se ha utilizado como un proceso complementario para la implementación de las estrategias económicas y modelos de desarrollo, cuyos resultados no siempre han logrado los objetivos plateados.

Por lo general los diseños de integración utilizados han actuado como mecanismo de consolidación del tipo de relaciones económicas, que se han establecido entre los países participantes. Debido a ello las relaciones que se consolidan dependen de las ya existentes entre estos países y pueden ser de poder o de subordinación y a veces complementarias, generando así la consolidación de determinados niveles de interdependencia o de dependencia según el caso.

Algunos analistas esperan que la globalización produzca un nuevo orden económico mundial, que no sólo signifique el predominio de las empresas transnacionales y de las grandes potencias económicas, sino que incorpore a los países en desarrollo tradicionalmente marginados de las corrientes comerciales y de capital, en una gran integración mundial, agregando que sólo así se logrará eliminar las diferencias entre el Norte y el Sur asegurando un futuro de paz. Otros consideran que la globalización es un tren, que se llevará consigo a todos aquellos cuyo plataforma tenga la altura suficiente para abordarlo, en este caso los países pequeños quedan fuera de la globalización, pero ya no se tendrá el futuro de paz y alegría para todos.

También se observa que la creación de bloques entre los países desarrollados obstaculiza el proceso de globalización. Dado que la mayor competitividad y las economías de escala de cada bloque no aseguran el crecimiento del comercio y la producción, sino más bien su desvío al interior de la zona en detrimento de las otras áreas y del resto del mundo. Tampoco significa que se crearán sistemas productivos regionales, sino que los sistemas nacionales en crisis se articularán y en muchos casos quedarán subordinados a la lógica de los sistemas hegemónicos actuales Estados Unidos, Alemania y Japón. Además que la integración de bloques no responde exclusivamente a la voluntad política de los gobiernos, sino que más bien es un resultado de procesos<sup>1</sup> de “integración silenciosa” en “espacios naturales” tejidos a lo largo de decenios, lo cual permite pensar que la forma de integración está determinada de antemano por la posición de poder y / o de subordinación que se haya practicado históricamente.

En la actualidad están definidos tres bloques principales: el que forman los Estados Unidos, México y Canadá, liderado por el primero y con la perspectiva de incorporar a otros países de América Latina por medio del ALCA y del Plan Puebla Panamá; el europeo, encabezado por Alemania e integrado por los países de la Unión Europea (UE) al que podrían incorporarse las economías de Europa Oriental, así como las de la otrora Unión Soviética; y el bloque Asiático, bajo la égida de Japón, que incluye

---

<sup>1</sup> Arturo Quillén R.

a los “cuatro tigres”, a la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático ASEAN por sus siglas en inglés y cuya esfera de influencia podrían extenderse a Australia, Nueva Zelandia tradicionales socios comerciales del Reino Unido, y a China.

También los tratados de libre comercio han estado presentes en los países latinoamericanos funcionando actualmente cinco; CARICOM, MCCA CAN, MERCOSUR y TLCAN. La problemática que tiene que enfrentar cada bloque si suscriben el ALCA, es de diferente índole y posiblemente de mucho riesgo frente a la histórica posición de subordinación con los EEUU, en la que la mayoría de los países han sido forzados a asumir.

Además los procesos de integración económica que se generan con la aplicación de un tratado de libre comercio ampliado de la magnitud del ALCA, no generan competitividad sino que imponen retos de competitividad a los actores participantes, los cuales pueden cumplirse o no de acuerdo a procesos internos que la impulsen.

Por otra parte existe evidencia que sirven de obstáculos para el proceso globalizador y la constitución de un nuevo orden económico mundial, la permanencia de los sistemas productivos y estados nacionales. Pero tampoco se tiene certeza sobre el futuro de los bloques regionales y tampoco puede saberse si las fuerzas que impulsan la globalización se impondrán, a las tendencias que benefician el aislamiento de los sistemas productivos nacionales y la protección frente al exterior. Lo que sí se observa claramente es que los años ochenta registraron un giro a favor de los acuerdos regionales en detrimento de las negociaciones en escala mundial.<sup>2</sup>

<sup>3</sup>En 1970 las exportaciones totales de los países de los bloques ascendieron 209,600 millones de dólares, esto representó el 72% del total mundial (290,500 millones). Las transacciones intrabloque fueron de 149, 100 millones de dólares, 72.2% del comercio total de esas economías y 51% de las mundiales, en ese año 28.8% de sus exportaciones iban al resto del mundo

Esto podría favorecer en algún sentido la posibilidad que los países centroamericanos puedan organizar su propio bloque, que permita mayores beneficios a los países del área en el proceso globalizador, mayor capacitación de los recursos humanos, apertura a la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y el cuidado del medio ambiente.

### **El Mercado Común Centroamericano ( MCCA.)**

En la década de los cincuenta los países de Centroamérica decidieron iniciar un proceso de integración económica firmando el Tratado de Integración Económica Centroamericana en 1960, más conocido como Mercado Común Centroamericano (MCCA). Fue impulsado bajo el modelo de desarrollo cepalino de industrialización por sustitución de importaciones, su propósito principal consistió en aprovechar las economías de escala y las ventajas de un mercado ampliado, pero en el marco de un desarrollo hacia dentro lo que indica protección del mercado con aranceles relativamente altos, a fin de bajar las importaciones y proteger la producción del área.

<sup>2</sup> Paul Krugman. “ L`emergence des zones regionales de libre échange justifications économiques et politiques”, Problèmes Économiques, nùm.2289.París, septiembre de 1992 p. 18.

<sup>3</sup> Arturo Guillén

Por medio del Tratado se acordó el libre comercio para todos los productos considerados originarios, referidos a aquellos que fueran producidos dentro del área y no simplemente armados, empacados, cortados, diluidos, etc., pero con excepciones que se incorporaron en un listado que aparece en un anexo del mismo Tratado. Los principios básicos del proceso fueron el libre comercio, el arancel uniforme y los incentivos fiscales los cuales se combinaron con otros instrumentos que permitieron un desarrollo industrial en la región.

La mayoría de las empresas surgidas de este Tratado se dedicaron a la fabricación de productos alimenticios, hilados, textiles, vestuario, calzado y otros productos de cuero, algunos medicamentos, productos químicos como fertilizantes, herbicidas, productos y envases de papel, de vidrio, plásticos, muebles de madera, de metal, etc. El comercio intracentroamericano creció de US\$ 9 millones en 1950 a US\$ 1200 millones en 1981, teniendo como consecuencia mayor empleo, desarrollo de servicios complementarios como los financieros, transporte, así como el determinado nivel de desarrollo y vínculos comerciales entre las clases empresariales a nivel centroamericano de la clase empresarial.

Como este crecimiento no fue uniforme dado que Guatemala, El Salvador y Costa Rica generaron mayor cantidad de comercio, empezaron a plantearse una serie de problemas que dieron como resultado la salida de Honduras de la integración. Además surgieron nuevos problemas como la crisis financiera internacional de los años setenta, desastres como el Terremoto de Managua de 1972, el Huracán Fifi en Honduras en 1974, el Terremoto de Guatemala de 1976 y los conflictos internos de los países que provocaron las guerras en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, lo cual produjo la crisis en la integración reflejada en el comercio de 1986 que solo logró US\$ 400 millones.

En 1990 cuando se habían logrado cambios en la región, se realizaron esfuerzos para reactivar la integración económica y social del área, en la Cumbre de Presidentes Esquipulas II se volvió a plantear la importancia de la integración como una nueva etapa, con otra dimensión y con un entorno internacional muy diferente. Después de una serie de cumbres se ha revivido el entusiasmo por impulsar la conformación de un bloque integracionista que tenga como objetivo formar una comunidad económica, similar a la que forman otros países como la Unión Europea, la Comunidad Andina, el MERCOSUR etc.

La nueva integración centroamericana debe tomar en consideración los cambios experimentados en el entorno internacional cuyas características más importantes son entre otros: la nueva organización de los procesos productivos en sus distintos factores originada por la tecnología, ha permitido una creciente integración de las economías nacionales; la nueva estructura y forma de funcionamiento de los mercados financieros y la conformación de mega-mercados organizados por los bloques entre los países de mayor nivel de desarrollo. Entre toda esta situación los distintos actores buscan niveles de competitividad internacionalmente que les permita su inserción con ganancias en el mercado mundial cada vez más exigente en cuanto a precio y calidad competitiva, lo cual exige productividad creciente y acorde con los adelantos tecnológicos.

El libre comercio significa una disminución de las barreras arancelarias, eliminación de barreras a las corrientes de capital en cualquier modalidad así como a cualquier forma de protección. Esto impacta en el diseño de las políticas económicas nacionales de los países centroamericanos, pero además origina subordinación a las exigencias de los acuerdos internacionales adoptados que en la mayoría de los casos no coinciden con las necesidades de estos países.

Todo esto tiene importancia en la distribución de los costos y beneficios del proceso integracionista. La liberalización comercial implica menos restricciones al comercio internacional y por ello estimula las exportaciones, pero tiene costos para los países que la ponen en práctica debido a que al reducir o eliminar los aranceles a las importaciones, se ven expuestos a fuerte competencia con países y productores que están mucho más preparados para competir en estas nuevas condiciones. Esto además de reducir los ingresos fiscales a los países, eleva el nivel de exposición de los productores nacionales por lo general faltos de tecnologías para competir con los productos. Si los grados de competitividad son muy dispares, se generará mayor propensión a la importación en aquellas economías que tengan menos capacidad de autosostenimiento, además en América Central en los últimos años se ha reducido de forma acelerada y unilateral el instrumental arancelario.

Para los países de Centroamérica la aplicación de las políticas de desarrollo bajo el concepto de libre comercio han tenido resultados negativos, puesto que ha significado la transformación de las bases sobre las que se sustentaban los procesos de desarrollo económico y las formas de funcionamiento del capital a escala nacional. En la década de los setenta estos países acudieron al crédito internacional para hacerle frente a la falta de ahorro interno y poder implementar programas de desarrollo, apareciendo posteriormente la crisis de la deuda que provocó una recomposición estructural de los flujos de capital con reglas de operación y alta rotación o volatilidad que alteraron el conjunto de sus políticas. El haber enfrentado primero la década perdida y posteriormente los programas de ajuste estructural, tuvo como resultado el desplazamiento de Centroamérica de las corrientes mundiales de comercio y de flujos de capital, incrementaron la marginalización de grandes masas de la población, situación que persiste con posibilidad de agravarse en algunos países. Si bien a partir de los primeros años de la década de los noventa y hasta la fecha, se observa un crecimiento regional la falta de solución a los problemas estructurales de la economía permiten pensar que el crecimiento alcanzado será temporal, además que dicho crecimiento tampoco supera la profunda polarización de la distribución del ingreso, más bien con los programas de ajuste estructural la brecha entre ricos y pobres se hizo más distante<sup>4</sup>.

La existencia de una liberalización y desregulación cada vez mayor de las relaciones internacionales en ocasiones manejadas unilateralmente por algunas potencias mundiales, es acompañada con la insistencia de la implementación de megabloques como el ALCA y más reciente expresión predecesora el Plan Puebla Panamá, lo cual permite visualizar a la integración centroamericana como un proceso complejo. Algunos analistas<sup>5</sup> prevén problemas no solo por los retos de orden técnico y los provenientes de la diversidad de intereses económicos de los distintos países, sino

---

<sup>4</sup> El 80% de la población más pobre accede apenas al 20% de los recursos generados en la sociedad y el 20% de la población más rica accede al 80% de los recursos.

<sup>5</sup> Tania García Lorenzo

porque en el interior de los propios Estados Unidos se manifiestan contradicciones entre los grupos de poder que tienen percepciones diferentes sobre los derroteros que debiera seguir la política norteamericana. . Ejemplo de esos debates ya se han visto reflejados en el proceso de aprobación del NAFTA, OMC, la llamada Ley de Paridad e incluso para atender las medidas de emergencia ante la crisis mexicana de 1994, y la actual la crisis Argentina ha polarizado aún más estas posiciones.

En este entorno muy distinto del que prevalecía en la década de la formación del Mercado Común Centroamericano, surge el interés de renovar el proceso de la integración económica entre los países de la región centroamericana, ahora con dos objetivos principales: perfeccionar el funcionamiento de la zona de libre comercio y utilizar el Mercado Común Centroamericano para lograr una reinserción en el comercio internacional, es decir que se trata de integrar los mercados de los cinco países para buscar exitosamente otros mercados para dicha producción.

Según la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), los retos que se plantean ahora los centroamericanos son mucho más complejos. Se deberá conformar un sistema productivo sobre la base de libre comercio, propiciarse la producción competitiva de las exportaciones tradicionales y buscar la diversificación de la producción para poder obtener las divisas necesarias que sirvan para enfrentar los compromisos derivados de las importaciones que cada día son mayores. También opina crear un clima apropiado para la atracción de inversiones, coordinando las políticas macro-económicas y facilitando la incorporación, gestión e innovación tecnológica en los sectores productivos. Así mismo es urgente el fortalecimiento de la infraestructura y los servicios que apoyan la competitividad como son el transporte, telecomunicaciones, energía, sistemas aduaneros, puertos, aeropuertos, que faciliten la producción y el comercio. Además se debe mejorar la capacidad de negociación de los países para fortalecer su participación en la economía internacional a través de la formación de negociadores, participando en cursos sobre la nueva legislación multilateral que sirve de base para las negociaciones internacionales. También hay que elevar el nivel de vida de la población mediante programas intensivos de educación, salud, vivienda, creación de oportunidades de trabajo, aspectos en los que ya no sólo son responsabilidad del gobierno, sino que hoy en día, la iniciativa privada debe involucrarse con el propósito de mejorar la calidad de los recursos utilizados en la producción y comercialización de los mismos.

Estos son algunos de los retos que deben enfrentarse en el área para la implementación de un proceso de integración centroamericano que permita a los países, no sólo crecer sino desarrollarse para hacerle frente a un mercado mundial cada vez más competitivo.

### **III.- LA GLOBALIZACIÓN, EL ALCA Y LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN EL AREA CENTROAMERICANA**

Desde el punto de vista de la competitividad la globalización puede ser entendida como una nueva fase de la internacionalización de los mercados, que pone en dependencia recíproca a las empresas y a los países, por tanto tiene características

propias que implican restricciones muy particulares en términos de competitividad. Según Benjamín Coriat la globalización es la tercera fase de la internacionalización de los mercados. A la primera fase se le denomina la internacionalización, los estados nación poseen el status de estados soberanos y todos los atributos de la soberanía económica. La segunda fase es la mundialización en la cual las empresas multinacionales comienzan a operar sobre una verdadera base mundial, utilizando las diferencias nacionales para optimizar sus equipos de producción y maximizar su ganancias. La globalización es la tercera fase con tres características principales: la primera es la globalización financiera y la desregulación general de los mercados financieros, la segunda característica es la que permite al mismo tiempo que el mundo se globaliza también se regionaliza dado que en la globalización con su apertura de mercados, las empresas se concentran sobre su oficio principal y sobre sus mercados principales; la tercera es más cualitativa, es el fin de la hegemonía del modelo norteamericano de organización de las empresas de bajos costos y producción en masa, en esta nueva organización empresarial la competitividad no es solamente bajos costos sino la capacidad de adaptarse a demandas variadas que satisfagan los patrones culturales, las normas técnicas y los hábitos de consumo locales para tener el éxito en ese mercado. Todo esto ha traído como consecuencia la reorganización de las empresas y de los mercados en función de las demandas específicas.

Por ello, hablar de la globalización es también hablar de la OMC de FMI, de Banco Mundial, de BID, como organismos internacionales que crean los instrumentos de implementación, así como del trabajo que realizan en las perspectivas de la generalización y profundización de la globalización misma.

Si bien se concibe la globalización como la nueva forma de acumulación del sistema productivo mundial, es necesario permitir que los países empobrecidos puedan tener la oportunidad de hacer sus propios análisis para enfrenar el fenómeno con menos daños para sus economías, apoyarlos para que logren este análisis y en las acciones que sería necesario establecer para que puedan enfrentar la globalización sin desaparecer como tales, o quedar funcionando a niveles marginales dentro de la vorágine del proceso globalizante.

Es desde esta perspectiva de impulsar la globalización que se desea agrandar el bloque norteamericano, por medio del diseño de planes integracionistas como el ALCA para los latinoamericanos, para los mesoamericanos el Plan Puebla Panamá, para los centroamericanos la Agenda de la Competitividad de Centroamérica de la cual se desconoce su suerte. Todos esos tratados tienen como base filosófica los principios, acuerdos, proyectos y programas de la OMC, se está organizando al mundo bajo sus parámetros, económico, jurídicos, sociales y culturales.

Todos estos tratados han sido analizados por los sindicatos y sociedad civil nicaragüense asegurando que no son más que el establecimiento de infraestructura económica, social, política y jurídica necesarias para la comercialización de los productos de los países desarrollados. Todos los tratados favorecen a los grandes capitales mundiales, necesitan ordenar las economías en los pueblos empobrecidos por políticas anteriores, impondrán por medio de esos tratados la infraestructura económica que necesitan los países desarrollados, los aspectos jurídicos, el lenguaje, el concepto de país, el de desarrollo social, también pueden ser cambiados de acuerdo a las necesidades del gran capital mundial. Se reconoce que aunque sea de

forma nominal, cada uno de ellos tiene aspectos positivos para los países pequeños como los centroamericano, el problema está en lograr esos cambios en los objetivos y proyectos, para que también sean positivos a los países pequeños.

Se puede asegurar que la OMC, La Agenda de la Competitividad para Centroamérica, el Plan Puebla Panamá y el ALC, todos con el espíritu de la OMC están destinados a apoyar la globalización de Latinoamérica desde los intereses de los EEUU, partiendo del reacomodo de Centroamérica, Mesoamérica y Latinoamérica. Debido a que en cada uno de ellos no se observan medidas tendientes a aportar al desarrollo de la competitividad de los aparatos productivos nacionales, ni a la tecnificación de los recursos humanos como pilar fundamental del desarrollo económico y social.

### **AGENDA PARA LA COMPETITIVIDAD DE CENTROAMÉRICA HACIA EL SIGLO XXI.**

En la reunión de los Presidentes Centroamericanos de agosto de 1994, después de firmar la declaración de la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica (ALIDES), se decidió elaborar una estrategia de desarrollo económico regional de mediano y largo plazo. En octubre de 1996 el BCIE a solicitud de los Presidentes de Centroamérica firma contrato financiando la elaboración de esta estrategia con recursos de contrapartida del Grupo Acción para la Vida y la Naturaleza (Avina). De ahí aparece publicado en Mayo de 1999 el documento con el nombre "Agenda para la Competitividad de Centroamérica hacia el siglo XXI" en el cual se explica que fue elaborado por el Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (CLACDS) del INCAE y por el Instituto para el Desarrollo Internacional (HIID) de la Universidad de Harvard.

Este documento fue puesto a la consideración de algunos empresarios del área centroamericana, por medio de talleres establecidos en cada uno de los países antes de su publicación. Una vez publicado el BCIE lo sometió nuevamente a consideración en los países del área por medio de teleconferencias, a las cuales fueron invitados determinados sectores de la sociedad, pero ya aquí se le presentaba como el documento que se discutiría en Madrid en enero del 2001, y por tanto ya en las teleconferencias se discutían, los seis temas que corresponden a las seis mesas de trabajo que estarían organizadas en Madrid. Por ello se afirma que el contenido de la agenda de Madrid ha sido elaborado con participación de la sociedad civil.

La base teórica de la Agenda, es la Teoría Porteriana, o sea la Teoría de la Ventaja Competitiva, que está sustituyendo a la Teoría de las Ventajas Comparativas de David Ricardo, por ello el comercio internacional en los países de Centroamérica, ya no se basará en las ventas de materias primas y mano de obra barata, sino en la capacidad que tengan los aparatos productivos de poder competir en el mercado globalizado. Para fortalecer la competitividad en el área es fundamental la tecnificación de la fuerza labora, de los procesos productivos y de las instituciones en general, proyectos de esta naturaleza están ausente en esta Agenda. En definitiva se necesita crear la competitividad desde las aristas del diamante porteriano y aplicándola desde los conceptos y procesos de la teoría de sistemas, se pueden impulsar los clusters que se contemplan, pero desde las capacidades y

necesidades de los países del área y no desde las necesidades del comercio de los grandes capitales.

Por ejemplo en Nicaragua, lo único que cabría es hacerle una adecuación a la teoría porteriana para implementar los clusters o aglomerados con los pequeños y medianos productores agropecuarios, garantizando así la seguridad alimentaria y apoyando la producción agroindustrial e industrial de las micros, pequeñas y medianas empresas MIPYMEs, garantizado con ello incrementos en el empleo.

Según el documento el hilo conductor del Grupo Consultivo de Madrid es la “Búsqueda de socios para la transformación y modernización de Centroamérica” teniendo como propósito central “ la elevación del nivel de vida de sus ciudadanos, consolidando la paz con un crecimiento económico adecuado, justo y equitativo”.

El documento explica que los grandes objetivos de la transformación y modernización de Centroamérica, están esbozados en diversos tratados o decisiones gubernamentales regionales en vigencia – tales como la Alianza para el Desarrollo Sostenible, el Tratado de Integración Social, la Declaración de la XX Cumbre, etc.

El marco estratégico supone la concentración de esfuerzos por parte de los Estados en seis áreas prioritarias del quehacer económico, social y ambiental en la región. Todas ellas contribuyen al logro de los objetivos que se persiguen. En esas seis áreas se incluyen tanto acciones por parte de los gobiernos, como su contraparte local, como proyectos de envergadura para apoyar su puesta en práctica y además algunos son propuestos por la sociedad civil centroamericana. Estas áreas son: Fortalecimiento de la integración regional; Modernización y transformación del Estado; Reducción de la pobreza y asimetrías en el desarrollo; Reducción del impacto de los desastres; Manejo racional de los recursos naturales; Desarrollo de la competitividad sistémica. Para estas áreas fueron diseñados megaproyectos que serían financiados por el capital extranjero, el problema es que ninguno de estos megaproyectos contempla integrar en su área de influencia los aparatos productivos nacionales, ni su infraestructura productiva.

Es así que la Agenda debe de contener políticas y proyectos para reforzar los cuatro aspectos del Diamante de la Competitividad de Michael Porter que impulsen el acondicionamiento del ecosistema que de seguridad en la inversión de los grandes capitales, fortalecimientos de algunas instituciones e instancias, construcción de la infraestructura vial e infraestructura productiva apropiada para la entrada de capital extranjero a la región, para facilitar la concreción de la globalización en beneficio de las ETN y del gran capital transnacional. Pero la capacitación de la fuerza laboral que también se contempla no es prioridad, así como tampoco el fortalecimiento de los aparatos productivos nacionales que permitan su tecnificación con lo cual podrían tener competitividad mundial a la manera porteriana. Esta Agenda tal y como está planteada, no aporta a la creación de competitividad a la economía centroamericana, sino más bien su diseño permite utilizar a Centroamérica para que la competitividad de países desarrollados, pasen por el corredor logístico utilizando la electricidad y la fibra óptica que se instalaría en el área.

## EL PLAN PUEBLA PANAMA (PPP)

Los contenidos del PPP que se conocen son los mostrados en el documento publicado por su grupo técnico compuesto por el BID, el BCIE y la CEPAL en 15 de Junio del 2001

El PPP estaría insertado en los pueblos mesoamericanos cuya población de es de 65 millones de habitantes de los cuales 28 millones son del Sur-Sureste y 37 de Centroamérica, con probabilidad de llegar a 92 millones en el año 2025<sup>6</sup> masa demográfica de importancia para cualquier mercado. Además tiene posición geográfica localizada entre los tres grandes bloques comerciales el norteamericano, el europeo y el asiático, que permitiría el acceso adecuado de las mercancías de estos bloques.

Según el documento, las iniciativas que se identifican para impulsar el desarrollo sustentable, tanto en términos sociales como económicos y de medio ambiente, vienen a complementar los esfuerzos tradicionales que en materia de cooperación y colaboración se han venido llevando a cabo entre México y Centro América en el marco del Acuerdo de Tuxtla desde 1991. Así, en un sentido, los proyectos que contiene del Plan Puebla-Panamá servirán para promover el desarrollo de la región Mesoamericana, vienen a abrir una nueva etapa en el diálogo y trabajo conjunto para superar las condiciones de pobreza y elevar el bienestar socioeconómico de las poblaciones de Mesoamérica.

Afirma que esta estrategia no solo refuerza la integración de Centroamérica, sino que los fortalece al incluir al Sur-Sureste de México dentro del concepto de Región Mesoamericana. Esta estrategia reconoce también los logros alcanzados por la Región en materia de cooperación y vinculación, por ello, se inscribe en el marco del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla Gutiérrez.

La aceleración del cambio tecnológico y la creciente liberalización comercial en el hemisferio interconectan, de manera cada vez más estrecha, poblaciones y mercados. La región mesoamericana está estratégicamente ubicada para aprovechar estos fenómenos para generar empleo, elevar la productividad, impulsar el crecimiento económico y aprovechar su biodiversidad de forma sustentable.

También opinan que el aprovechamiento del potencial humano depende del crecimiento económico y de una distribución adecuada, lo cual requiere de una mayor competitividad de la región. Pero este crecimiento depende, a su vez, del desarrollo humano alcanzado, y deberá ser ecológicamente sustentable para que sea sostenible.

Según sus creadores, la estrategia del Plan Puebla-Panamá parte del reconocimiento de las múltiples interrelaciones que definen a la región mesoamericana, que mediante un enfoque adecuado pueden potenciar un cambio estructural en la región. A su vez, la estrategia se compone de un conjunto de iniciativas y sus proyectos correspondientes que dan contenido a las tres dimensiones del desarrollo regional: i) el crecimiento económico y la distribución de sus frutos; ii) el manejo sustentable de los recursos naturales; y, iii) el desarrollo social y humano. Estas tres dimensiones deben ser abordadas de forma simultánea de manera que el avance de una dimensión conlleve el progreso de las otras. En el

---

<sup>6</sup> De estos 92 millos el 34 serían del Sur-Sureste y 58 de Centroamérica

caso contrario, el rezago en cualquiera de las áreas detendría el avance en las demás.

Estas iniciativas mesoamericanas tienen además un propósito doble: promover la integración y fomentar el diálogo de autoridades y sociedad civil que consolide la visión compartida del desarrollo social y económico

Objetivos y proyectos muestran similitud con los de la Agenda de la Competitividad Sistémica de Centroamérica, solo que el PPP abarca más territorios.

- i. Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sustentable. Para promover la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales y los mecanismos participativos, especialmente de las comunidades locales, en la gestión ambiental.
- ii. Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Humano. Para reducir la pobreza, facilitar el acceso a los servicios sociales básicos de la población vulnerable y contribuir al pleno desarrollo de los pueblos mesoamericanos.
- iii. Iniciativa Mesoamericana de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales. Para promover la prevención y mitigación de desastres naturales e incorporar la consideración de la gestión del riesgo en los proyectos de todos los sectores.
- iv. Iniciativa Mesoamericana de Promoción del Turismo. Para promover el desarrollo del turismo ecológico, cultural e histórico mediante acciones regionales que destaquen la complementariedad, las economías de escala y los encadenamientos productivos del turismo.
- v. Iniciativa Mesoamericana de Facilitación del Intercambio Comercial. Para fomentar el intercambio comercial en la región mediante una reducción de los costos de transacción en el comercio entre los países y promover la participación de pequeñas y medianas empresas en las exportaciones regionales.
- vi. Iniciativa Mesoamericana de Integración Vial. Para promover la integración física de la región para facilitar el tránsito de personas y mercancías y, de esta manera, reducir los costos de transporte.
- vii. Iniciativa Mesoamericana de Interconexión Energética. Para unificar e interconectar los mercados eléctricos con miras a promover un aumento de las inversiones en el sector y una reducción del precio de la electricidad.
- viii. Iniciativa Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones Para desarrollar la infraestructura de interconexión informática de la región.

Sin embargo está claro que el PPP no es más que la antesala al ALCA, diseñado para crear las condiciones infraestructurales básicas desde los estados del sur de

México hasta Panamá, con el fin de facilitar el tráfico de bienes y servicios de los grandes megamercados.

La diferencia entre La Agenda de la Competitividad de Centroamérica y el Plan Puebla Panamá, es geográfica esencialmente dado que tiene los mismos megaproyectos a ejecutar, en donde tampoco se contempla la forma en que dichos proyectos van a favorecer a los aparatos productivos de cada uno de los pueblos mesoamericanos, aunque se reconoce una mayor elaboración para en estos aspectos.

## **EL ÁREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS ( ALCA )**

El ALCA supone construir la mayor zona de libre comercio del mundo, con un mercado de casi 800 millones de consumidores y un Producto Interno Bruto (PIB) de US\$11,5 billones, lo que equivale al 40% del total mundial. Su objetivo final es establecer una zona de comercio que abarque todo el Hemisferio, desde Yukón hasta la Patagonia, o sea, desde Alaska hasta Argentina que suman 34 países sin incluir a CUBA.

Según el documento borrador de los Acuerdos del ALCA, el contenido está referido a normar el comercio en nueve campos de la economía, que se trabajan por capítulos en forma separadas:

- i. capítulo sobre agricultura
- ii. capítulo sobre compras del sector público
- iii. capítulo sobre inversión
- iv. capítulo sobre acceso a mercados
- v. capítulo sobre subsidios, antidumping y derechos compensatorios
- vi. capítulo sobre solución de controversias
- vii. capítulo sobre servicios
- viii. capítulo sobre derechos de propiedad intelectual
- ix. capítulo sobre política de competencia

Un breve análisis aclara que estos acuerdos no son más que la concreción del acta de Marrakech, o sea el contenido de trabajo de la OMC lo cual es coherente dado que los acuerdos de la OMC son universales y de estricto cumplimiento, todo lo que se decida en materia de comercio no puede estar al margen de la OMC, dado que sus acuerdos jurídicamente están por encima de las leyes nacionales de los países.

Los países integrantes del ALCA son 34 entre los cuales existen grandes diferencias de crecimiento y desarrollo económico: 2 de ellos son de ingresos bajos; 15 tiene ingresos medio bajo; 14 son de ingreso medio alto y 3 son de ingreso alto.

De los cinco países que conforman la región centroamericana, 4 están en el grupo de ingreso medio bajo y 1 que es Nicaragua está en el grupo de ingreso bajo.

2 PAÍSES DE INGRESOS BAJOS	NICARAGUA y HAITÍ
15 PAÍSES CON INGRESO MEDIO BAJO.	BELICE. BOLIVIA. COLOMBIA. COSTA RICA. ECUADOR. EL SALVADOR. GUATEMALA. GUYANA. HONDURAS. JAMAICA. PARAGUAY. PERÚ. REPÚBLICA DOMINICANA. SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS. SURINAM
14 PAÍSES CON INGRESO MEDIO ALTO	ANTIGUA BARBUDA. ARGENTINA. BARBADOS. BRASIL. CHILE. DOMINICA. GRENADA MÉXICO. PANAMÁ. SAN KITTS Y NEVIS. SANTA LUCÍA. TRINIDAD Y TOBAGO. URUGUAY VENEZUELA
3 PAÍSES CON INGRESO ALTO	BAHAMAS CANADÁ EEUU

Según algunos analistas el ALCA significa para las economías más pequeñas como las centroamericanas, una oportunidad importante para obtener mayores ventajas comerciales y acceder a nuevos mercados, especialmente el de EE.UU.

En un contexto de globalización el ALCA aspira ser para países más pequeños una alianza estratégica que asegure la ampliación de sus mercados a través de la eliminación o reducción de barreras arancelarias y no arancelarias. Por su parte los países pequeños buscan superar sus problemas de pobreza con la integración. También el ALCA como área de libre comercio continental ofrece la oportunidad de dinamizar el comercio exterior de estas naciones, cuya balanza generalmente es deficitaria, además promete mejorar las condiciones de vida de la población, atrayendo inversiones y generando empleo, así como el resto de factores que son necesarios para lograr un mayor desarrollo.

Estos son los beneficios que se cree que este proyecto puede generar en los países más vulnerables hablando económica y comercialmente, pero el ALCA también tiene sus riesgos.

Muchos de los países del continente, grandes, medianos o pequeños, están afrontando fuertes problemas socioeconómicos y para las economías más pequeñas, estas dificultades complican aún más la preparación para el ingreso a un área de libre comercio continental. Los conflictos sociales perjudican el impulso integrador, los países centroamericanos están en continuo conflicto social en especial Nicaragua por las medidas de ajuste estructural que han originado más pobreza y con ello más violencia y vulnerabilidad social. A nivel latinoamericano, los resultados de la implementación de las medidas de ajuste estructural parece que sólo dieron resultados positivos para Chile, para el resto de los países han sido muy negativas generando conflictos sociales fuertes como los de Ecuador y Bolivia, pero el caso más triste es el generado en Argentina país destruido por obedecer

estrictamente los dictámenes del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

Está claro que aquellas naciones que se encuentran en la categoría de economías más pequeñas, no tienen el mismo poder de negociación ni la capacidad institucional para adaptarse al proceso como lo hacen los países más grandes. El ALCA incluye un programa que no sólo comprende los temas típicos de un área de libre comercio, como son el acceso a mercados, sino también los temas de servicios, inversión, políticas de competencia, y derechos de propiedad intelectual.

Pero uno de los temores es que los países pequeños no se encuentren preparados para negociar y cumplir esos compromisos. Para evitar un fracaso del proceso es indispensable que los países pequeños adapten y modernicen sus políticas, económicas, sociales y especialmente comerciales, también hace falta la cooperación internacional para mejorar la capacidad productiva y técnica de estas naciones, demandada de forma reiterada por largo tiempo y sin resultados positivos.

Asimismo, las economías más grandes tendrían que hacer concesiones reales y aceptar que el proceso tiene que dar el tiempo necesario de adaptación a las economías más pequeñas, o sea, deben reconocer que se debe avanzar a diferentes velocidades, para lo cual hace falta voluntad política.

Los hechos han hablado históricamente por sí mismo, lo cual hace caer en temor en relación al tratamiento hacia las economías pequeñas. Por ejemplo, durante las negociaciones de la OMC los países pequeños estuvieron en desventaja. Las diferentes negociaciones comerciales regionales así como las de la Organización Mundial del Comercio (OMC) han mostrado cómo las economías más pequeñas han terminado en desventaja a la hora de negociar. Para las economías más grandes la negociación casi siempre se centra en el aspecto arancelario, para los países más pequeños el tema vital radica justamente en las barreras no arancelarias, como son las normas fitosanitarias y normas de calidad, cuestiones que en el corto plazo sin ayuda de los más grandes es casi imposible resolver.

Los países grandes han logrado a su favor avances reales a cambio de promesas nominales que no siempre se han cumplido. Por ejemplo, durante las negociaciones para las preferencias arancelarias andinas, Estados Unidos abrió su mercado a una serie de productos, pero impuso límites de tipo no arancelario y arancelario a productos clave de los países andinos, como son los textiles. Otro ejemplo, MERCOSUR, impulsado por Brasil, impuso límites a los productos textiles cuando se produjo la crisis asiática, perjudicando a los países andinos a pesar de la existencia de acuerdos comerciales. O como el reciente caso de los EE UU que incrementó subsidio a los productores agropecuarios de su país, pero exigen cero subsidios a los caficultores y resto del mundo y especialmente a los productores agropecuarios nicaragüenses.

Cabe preguntarse después de estos hechos reales, qué tipo de promesas o compromisos harán los países grandes para asegurar que en el caso del ALCA las cosas sean distintas. Los países centroamericanos quieren un compromiso visible y concretos de parte de las economías más grandes.

Cómo Nicaragua va a poder competir con los EEUU, Canadá, México o Brasil en igualdad de condiciones si no está en condiciones de hacerlo ni si quiera dentro del área centroamericana, el ALCA solamente representará la continuación de las relaciones con esos países que han sido históricamente de dependencia, suerte similar correrá el resto de países de Centroamérica. Pero es posible que si se logra un proceso de integración centroamericana se le pueda hacer frente a la competencia desde la perspectiva de bloque, lo primero por tanto será la integración regional antes de aceptar un ALCA que solamente desventaja trae para los centroamericanos, ante la imposibilidad de contraer acuerdos especiales bajo el concepto de economías pequeñas.

#### **IV.- APRECIACIONES DEL MOVIMIENTO SOCIAL NICARAGÜENSE SOBRE LA INCIDENCIA DEL ALCA Y TLCs EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA.**

El movimiento social nicaragüense es amplio organizado y con capacidad prepositiva. Entre los organismos más amplios están la Coordinadora Civil que agrupa redes y organismos no gubernamentales, entre otras; la red de la niñez y adolescencia, la agropecuaria, la de la mujer contra la violencia, etc. También es beligerante el movimiento sindical organizado en el Frente Nacional de los Trabajadores FNT, así como el movimientos de la defensa de los consumidores, entre otros.

En diferentes análisis los sectores de la sociedad civil nicaragüense han afirmado que la única forma de lograrlo la inserción de Centroamérica a la globalización con menores daños para sus economías, es por medio del MCCA. Además observan en la práctica una regionalización del área más profunda y con raíces sociales más amplia, aunque también se ha avanzado en los aspectos comerciales pero no tanto en los productivos. La necesidad de reactivación de la integración centroamericana es un hecho que avanza en la medida de sus intereses, pero también respondiendo a la necesidad de la integración como imperativo de su inserción como bloque en la economía globalizada.

En cuanto a la apreciación sobre la incidencia del ALCA, el PPP y resto de megatratados de libre comercio en el proceso de integración centroamericana, su opinión es negativa por considerarlos con intereses ajenos a los de los países integrantes del MCCA , así como poco flexibles para adecuar cláusulas que eviten daños al proceso integracionista y a las economías de los países que lo integran.

Tampoco ven con buenas perspectivas de adecuación a los tratados bilaterales, por considerar que no pueden adaptarse intereses de países pequeños que poseen altas tasas de analfabetismo, con problemas en la atención de salud, educación, falta de infraestructura social y productiva y sobre todo la falta de tecnificación de los recursos humanos, a los intereses de los países más adelantados. México es un país desarrollado cuyas empresas son unidades económicas altamente tecnificada, ha firmado tratado de libre comercio bilateral con Nicaragua con duración de 10 años sobre los productos agrícolas. Otro es el tratado bilateral de Libre Comercio con los EEUU que está en discusión para el cual los productores nicaragüenses están solicitándoles cláusulas especiales y pueda ser firmado sin dañar la economía

del país, este tratado parece que también será firmado por el resto de países centroamericanos.

Es interesante destacar que ya con este tratado se están dando algunas iniciativas de cambio, se habla por ejemplo de que el mismo será firmado de acuerdo con la posición económica de cada país, proceso que se conoce como "Tratado Asimétrico" el cual permitirá que partiendo de la posición económica de cada país se determine el grado de apertura, regulación arancelaria y velocidad con que se vaya haciendo la integración económica.

Pero realísticamente hablando, ¿qué posibilidad tienen países como Nicaragua de realizar negociaciones con los EEUU? el país de mayor crecimiento económico del orbe y además el que tiene más protegida y subsidiada la parte de su economía con la que se podría comercializar, como es el sector agropecuario, ese es uno de los aspectos que siempre suceden el más desarrollado es el que impone las condiciones, situación no aceptable para el movimiento social nicaragüense. Se ha observado además que estos tratados bilaterales distraen los esfuerzos de integración dado que promueve vínculos individuales y no integracionistas.

Otro tratado en ciernes es el que el Grupo CA-4 conformado por Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua firmará con Canadá, los países centroamericanos consideran que sus exportaciones aumentarían con este acuerdo que tiene mercado de 31 millones de consumidores con ingreso per cápita superior a los 20 mil dólares. Costa Rica ya firmó este tratado en abril pasado estando pendiente su ratificación parlamentaria. La posición del movimiento social nicaragüense es que dicho tratado sea asimétrico y además demandan posiciones con el interés nacional y regional por parte de sus gobiernos.

Por otra parte, al margen de las instituciones oficiales de participación de la sociedad civil organizada regionalmente que están dentro del Comité Consultivo del SICA<sup>7</sup>, sectores de la sociedad civil nicaragüenses han logrado integrar movimiento centroamericano como el de los campesinos al cual está integrado la FENACCOOP<sup>8</sup> de Nicaragua; la mesa de prevención de riegos que incluso es coordinada por la Humboldt organismo no gubernamental que pertenece a la coordinadora civil nicaragüense; la misma coordinadora civil es parte de la red Centroamérica

---

<sup>7</sup> Federación de Municipios del Istmo Centroamericano FEMICA; Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales Centroamericanas FECAICA; Confederación Centroamericana y del Caribe de la Pequeña y Mediana Empresa CONCAPE; Confederación de Trabajadores de Centroamérica CTCA; Federación Centroamericana de Transporte FECATRANS; Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica y Panamá AUPRICA; Unión de Pequeños y Medianos Productores de Café de México, Centroamérica y del Caribe UPROCAFE; Coordinadora Centroamericana de Trabajadores COCENTRA; Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la Cooperación del Desarrollo ASOCODE; Concertación Centroamericana de Organismos de Desarrollo CONCERTACION CENTROAMERICANA; Federación de Cámaras de Comercio del Istmo Centroamericano FECAMCO; Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá FEDEPRICAP; Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA; Confederación Centroamericana de Trabajadores CCT; Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica CCC-CA; Cones Centroamericano de Trabajadores de la Educación y la Cultura CONCATEC; Capítulo Centroamericano del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas CMPI.

<sup>8</sup> **Nacional de Cooperativas Agropecuaria y Agroindustriales / FENACCOOP**

Solidaria (CAS)<sup>9</sup>. Estos grupos sociales han avanzado en la realización de propuestas centroamericanas como la expuesta en el Grupo Consultivo de Madrid en el 2001, en donde se discutió la Agenda de la Competitividad de Centroamérica hacia el siglo XXI descrita en líneas anteriores. También como sociedad civil centroamericana en donde están incluidos los sindicatos, se participa en el Foro Mesoamericano del Plan Puebla Panamá (PPP), el cual tendrá su tercera reunión en Managua en Julio próximo. Existe además movimientos nicaragüense denominado MANFA al cual también está integrado el movimiento sindical más fuerte del país como es el Frente Nacional de los Trabajadores (FNT), que junto al movimiento centroamericano, mesoamericano y latinoamericano tienen posición definida en relación al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

También han considerado la posibilidad de que estos tratados puedan cambiar algunas de sus cláusulas a fin de integrar las necesidades de los países centroamericanos, y en esas condiciones asumir el tratado con beligerancia. El problema es que se han realizado diferentes propuestas las cuales no han sido tomadas en consideración. La más reciente propuesta fue elaborada en el marco del grupo consultivo de Madrid en el 2001, en donde se discutió el contenido de la Agenda para Centroamérica con inversiones internacionales, dado que la misma lo que pretendía era ofrecer el territorio hacia la inversión extranjera.

En esa ocasión todos los organismos de la sociedad civil agrupados en CAS y los agrupados en el Consejo Consultivo del SICA se unieron para hacer propuestas que consistieron en la elaboración de proyectos propios y en adecuar los megaproyectos para que también beneficiaran los sistemas productivos nacionales, evitaran el daño al medio ambiente y proporcionaran determinado bienestar a los habitantes de la región. Aún no ha habido respuesta a esos planteamientos, más bien los empresarios han retomado esa preocupación y la están analizando como grupo a nivel Centroamérica en donde ya llevan varias reuniones, sus planteamientos son similar a los expuestos por la sociedad civil centroamericana en Madrid. En esa ocasión se expuso estar de acuerdo sobre la viabilidad de Centroamérica para la inversión extranjera, pero que también sería más humano y más rentable si Centroamérica fuese viable para los centroamericanos, readecuando los megaproyectos para lograr ese propósito, y se entregaron los principios para esas readecuaciones.

Con respecto al Plan Puebla Panamá no se ha tenido la oportunidad de dialogar con sus creadores y sus gobiernos, no ha habido esa apertura, pero los megaproyectos son similares a los de la Agenda para Centroamérica y a lo interno del movimiento social nicaragüense existen planteamientos de readecuación, desde la perspectiva sobre todo del cuidado al medio ambiente, respeto a los derechos indígenas, entre otros.

Todo esto demuestra ya una posición de parte de los movimientos de la sociedad civil y sindical de Nicaragua, frente a los tratados de libre comercio fuera del área centroamericana. La integración centroamericana para estos grupos es ya un hecho

---

<sup>9</sup> La integran coordinadoras nacionales y redes regionales. Coordinadoras Nacionales: Asamblea de la sociedad civil de Panamá; Coordinador Civil de Nicaragua; Coordinadora Interforos de Honduras; Costa Rica Solidaria; Foro de la Sociedad Civil de El Salvador; Iniciativa Guatemala de Seguimiento al Grupo Consultivo; y el Movimiento Ciudadano de Belice. Redes Regionales: Red alforja Programa Regional Coordinado de Educación Popular; Coordinadora Centroamericana del Campo; y la Iniciativa civil par la Integración Centroamericana

que debe ser defendido para lograr su consolidación, para ellos los tratados de libre comercio en general y en particular el PPP y el ALCA desarticularían los adelantos logrados con el MCCA, si no logran readecuarse a las necesidades de esta integración, aspecto poco probable por el comportamiento histórico en estos casos.

Con respecto al contenido del ALCA que está referido a normar el comercio en nueve campos de la economía, como son: capítulo sobre agricultura; capítulo sobre compras del sector público; capítulo sobre inversión; capítulo sobre acceso a mercados; capítulo sobre subsidios, antidumping y derechos compensatorios; capítulo sobre solución de controversias; capítulo sobre servicios; capítulo sobre derechos de propiedad intelectual; y el capítulo sobre política de competencia.

Cada uno de estos aspectos retoma lo que sobre el mismo se haya dictado en los acuerdos de la OMC, los cuales ya fueron firmados por Nicaragua desde 1995. Alguno de estos acuerdos ya han demostrado sus debilidades en la práctica.

En agricultura se retoman el acuerdo sobre la agricultura de la OMC. Dicho<sup>10</sup> acuerdo trata de las barreras no tarifarias para facilitar las importaciones agrícolas. Cada país debe expresar en forma transparente sus protecciones aduaneras y reducirlas del 36%, y debe permitir la entrada sobre su mercado interno con derechos reducidos de por lo menos 5% de su consumo. Estos acuerdos fracasaron, la organización de cooperación y desarrollo económico, reconoce que los subsidios públicos a la agricultura continuaron y progresaron en los 22 países más ricos. Los grandes ganadores de estos acuerdos de liberalización de Agricultura negociada en la OMC son las grandes empresas Agro-alimentarias que buscan el control de los mercados agrícolas.

No se puede hablar de “acceso a los mercados” de forma generalizada para los países como Nicaragua y la mayor parte de los países centroamericanos, sino más bien de un proyecto que permita la productividad en su economía para acceder a los mercados.

En lo relativo a “subsidios, antidumping y derechos compensatorios”, no se puede solicitar cero subsidios a países empobrecidos cuyos aparatos productivos tienen que ser reactivados, con empresarios en su mayoría pequeños y medianos. Tampoco es ético que se solicite en el ALCA cero subsidios cuando los EEUU los establece en sectores enteros como el agropecuario, el transporte aéreo, etc.

Los Servicios. Las negociaciones se han llevado a cabo en detrimento de los países en desarrollo y pone en duda la voluntad de los países desarrollados (donde los servicios representan más del 60% del P.N.B.) de respetar el marco de los principios más la legitimidad de promoción de una industria nacional de servicio, más el derecho a una flexibilización apropiada para que los países en desarrollo pudieran abrir menos sectores, liberalizar menos tipos de transacciones, incrementar progresivamente el acceso a su mercado en función de la situación de desarrollo

Con respecto a los Derechos de propiedad intelectual desde 1994 se firmó un acuerdo sobre los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio

---

<sup>10</sup> Sinfioriano Cáceres AFENACCOP.

(ADPIC) mismo que forma parte de la OMC. Este acuerdo establece para cada una de los principales sectores de la propiedad intelectual que abarca (Derechos de Autor, Copyright, Marcas de Fábricas y Patentes), las normas mínimas de protección que cada estado miembro debe proveer en su legislación. La secuela de este acuerdo en Nicaragua fue el ya famoso caso de los caseteros, que aun no terminan de resolverse dado que por firmar dicho acuerdo se está dejando sin trabajo a cerca de 300 cabezas de familia generando de esta forma mayores niveles de pobreza extrema.

Por ello ratifican que una de las formas de salir menos dañado de todo este proceso de reacomodo con la globalización, es el MCCA y podrían ser los tratados como la Agenda de Centroamérica, el Plan Puebla Panamá y el ALCA, siempre y cuando se traten bajo el concepto de asimetría en sus cláusulas. Porque tal como están planteados significa el fin del MCCA y mayores niveles de deterioro económico social y políticos en sus países integrantes.

## **V.- CONCLUSIONES A EXPONER.**

### INTERPRETACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y LA GLOBALIZACIÓN

Aunque existen diferentes interpretaciones sobre el concepto de integración económica desde lo político y lo académico, de forma generaliza la integración económica se ha utilizado como un proceso complementario a las estrategias desarrollo, cometiéndose el error en muchos casos, cuando se interpreta que el fin es la integración misma y no el mejoramiento en los niveles de vida de la población en esas regiones.

Los diseños de integración utilizados han actuado como mecanismo de consolidación del tipo de relaciones económicas, que se han establecido entre los países participantes, las cuales pueden ser de poder o de subordinación, generando así la consolidación de determinados niveles de interdependencia o de dependencia según el caso.

Algunos piensan que la globalización no es más que una integración económica mundial que acabará con las desigualdades entre el Norte y Sur, asegurando un futuro de paz Otros consideran que la globalización es un tren, que se llevará consigo a todos aquellos países cuya plataforma tenga la altura suficiente para abordarlo, en este caso los países pequeños quedan fuera de la globalización, pero ya no se tendrá el futuro de paz y alegría para todos.

### EXPRESIONES DE LA GLOBALIZACIÓN

También se observa que la creación de bloques entre los países desarrollados obstaculiza el proceso de globalización como son el asiático, europeo y norteamericano, lo cual favorece en algún sentido la posibilidad que los países centroamericanos puedan organizar su propio bloque con su MCCA, el cual podría

permitir mayores beneficios a los países del área en el proceso globalizador, mayor capacitación de los recursos humanos, apertura a la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y el cuidado del medio ambiente.

Por ello, hablar de la globalización es también hablar de la OMC como su principal instrumento de implementación, así como del trabajo que ésta que realiza en las perspectivas de la generalización y profundización de la globalización misma. Es desde la perspectiva de impulsar la globalización que se desea agrandar el bloque norteamericano, por medio del diseño de planes integracionistas como el ALCA para los latinoamericanos, para los mesoamericanos el Plan Puebla Panamá, para los centroamericanos la Agenda de la Competitividad de Centroamérica que aún desconoce su suerte. Todos esos tratados tienen como base filosófica los principios, acuerdos, proyectos y programas de la OMC, se está organizando al mundo bajo sus parámetros, económico jurídica, sociales y culturales.

## ENTORNO DEL MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO

En un entorno muy distinto del que prevalecía en la década de la formación del Mercado Común Centroamericano, surge el interés de renovar el proceso de la integración económica entre los países de la región centroamericana, ahora con dos objetivos principales: perfeccionar el funcionamiento de la zona de libre comercio y utilizar el Mercado Común Centroamericano para lograr una re inserción en el comercio internacional, es decir que se trata de integrar los mercados de los cinco países para buscar exitosamente otros mercados para dicha producción.

La existencia de una liberalización y desregulación cada vez mayor de las relaciones internacionales en ocasiones manejadas unilateralmente por algunas potencias mundiales, acompañadas con la insistencia de la implementación de megatratados como son el Plan Puebla Panamá y el ALCA, permite visualizar a la integración centroamericana como un proceso complejo, para lo cual hay que prepararse.

## LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y SUS EFECTOS

Los procesos de integración económica que se generan con la aplicación de un tratado de libre comercio de la magnitud del ALCA no generan competitividad sino que imponen retos de competitividad a los actores participantes. En definitiva se necesita crear la competitividad desde las aristas del diamante porteriano y aplicándola desde los conceptos y procesos de la teoría de sistemas, se pueden impulsar los clusters que se contemplan, pero desde las capacidades y necesidades de los países del área y no desde las necesidades del comercio de los grandes capitales, pero además deben eliminarse los conceptos y categorías propios de las medidas de ajuste estructural como es el subsidio, no se conoce país alguno que se haya desarrollado sin el apoyo decidido de sus gobiernos etc..

Por ejemplo en Nicaragua, lo único que cabría es hacerle una adecuación a la teoría porteriana para implementar los clusters o aglomerados con los pequeños y medianos productores agropecuarios, garantizando así la seguridad alimentaria y

apoyando la producción agroindustrial e industrial de las micros, pequeñas y medianas empresas MIPYMEs, garantizado con ello incrementos en el empleo.

Se puede asegurar que la OMC, la Agenda de la Competitividad para Centroamérica, el Plan Puebla Panamá y el ALC, todos con el espíritu de la OMC están destinados a apoyar la globalización de Latinoamérica desde los intereses de los EEUU, partiendo del reacomodo de Centroamérica, Mesoamérica y Latinoamérica. Debido a que en cada uno de estos tratados, no se observan medidas tendientes a aportar al desarrollo de la competitividad de los aparatos productivos nacionales, ni a la tecnificación de los recursos humanos como pilar fundamental del desarrollo económico y social.

## APRECIACIONES DEL MOVIMIENTO SOCIAL NICARAGÜENSE

La apreciación sobre la incidencia del ALCA, el PPP y resto de megatratados de libre comercio en el proceso de integración centroamericana, su opinión es negativa por considerarlos con intereses ajenos a los de los países integrantes del MCCA, así como poco flexibles para adecuar cláusulas que eviten daños al proceso integracionista y a las economías de los países que lo integran.

Tampoco ven con buenas perspectivas de adecuación a los tratados bilaterales, por considerar que no pueden adaptarse intereses de países pequeños que poseen altas tasas de analfabetismo, con problemas en la atención de salud, educación, falta de infraestructura social y productiva y sobre todo la falta de tecnificación de los recursos humanos, a los intereses de los países más adelantados.

Sectores de la sociedad civil nicaragüenses han logrado integrar movimiento centroamericano como el de los campesinos al cual está integrado la FENACCOOP de Nicaragua; la mesa de prevención de riegos que incluso es coordinada por la Humboldt organismo no gubernamental que pertenece a la coordinadora civil nicaragüense; la misma coordinadora civil es parte de la red Centroamérica Solidaria (CAS) Estos grupos sociales han avanzado en la realización de propuestas centroamericanas, así como posiciones definidas sobre la Agenda, el PPP y el ALCA.

También han considerado la posibilidad de que estos tratados puedan cambiar algunas de sus cláusulas a fin de integrar las necesidades de los países centroamericanos, y en esas condiciones asumir el tratado con beligerancia. El problema es que se han realizado diferentes propuestas las cuales no han sido tomadas en consideración

Aseguran que cada uno de los nueve aspectos del ALCA retoman lo que sobre el mismo se haya dictado en los acuerdos de la OMC, los cuales ya fueron firmados por Nicaragua desde 1995. Alguno de estos acuerdos ya han demostrado sus debilidades en la práctica.

Por ello ratifican que una de las formas de salir menos dañado de todo este proceso de reacomodo con la globalización, es el MCCA y podrían ser los tratados como la Agenda de Centroamérica, el Plan Puebla Panamá y el ALCA, siempre y cuando se traten bajo el concepto de asimetría en sus cláusulas. Porque tal como están

planteados significa el fin del MCCA y mayores niveles de deterioro económico social y políticos en sus países integrantes.

## **VI.- BIBLIOGRAFÍA.**

- Arturo Guillén R. BLOQUES REGIONALES Y GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA  
Tania García Lorenzo. LA CUMBRE DE LAS AMERICAS Y SU IMPACTO EN EL PROCESO DE FORMACION DE LA ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE  
Benjamín Coriat. GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMIA Y DIMENSIONES MACROECONOMICAS DE LA COMPETITIVIDAD.  
Sinforiano Cáseres. LA OMC Y SUS CONNOTACIONES EN EL CAMPESINADO NICARAGUESE. FENACOOOP Nicaragua 2001.  
Agenda para la Competitividad de Centroamérica hacia el Siglo XXI. Mayo 1999.  
Plan Puebla-Panamá. Coordinación del Plan Puebla-Panamá. Presidencia de la República. México DF. Marzo, 2001  
ALCA – Área de Libre Comercio de las Américas. Borrador de Acuerdo  
Plataforma para la transformación de Centroamérica en la perspectiva del desarrollo humano sostenible. Coordinadora de la Sociedad Civil Centroamérica Solidaria (CAS) 2001.  
La Nicaragua que queremos. Coordinador Civil de Nicaragua. 2001.